

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: **X26906874**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-10-25			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	9.10%	2025-10-01	2025-10-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-411-2025	29734000.00	JAIRO JOSE SAMPER ROJAS	72180302
FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO VIGENCIA
2025-09-25	2025-09-29	2025-12-31	93 2025
COMPROMISO RP	CDP	RUBRO	
39825	8425.	A-02-02-02-008-003	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento y apoyo en la articulación con los distintos actores que intervienen en las operaciones de comercio exterior que se desarrollan en la zona portuaria y aeroportuaria de Barranquilla -Atlántico en el marco de las acciones de facilitación del comercio que lidera este Ministerio		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
ALEXANDRA MARIA LEON GARZON	202819 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: X26906874
GRUPO DE CONTRATOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-09-29	2025-09-30	594667.00
2	2025-10-01	2025-10-31	8920000.00

Número de pagos : 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Para este periodo el contratista cumplió con las actividades asignadas de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:X26906874
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Organizar y coordinar reuniones, tanto presenciales como virtuales, con los actores de comercio exterior de la región, con el fin de detectar dificultades en los procesos y plantear posibles soluciones. La programación deberá enviarse previamente y ajustarse a las directrices establecidas por la supervisora del contrato.	Realicé reunión con agencias de aduana como siguiendo a las operaciones, realicé reuniones con las autoridades como seguimiento a las operaciones , realicé reuniones con la Sociedad Portuaria de Barranquilla, Sociedad Portuaria de Palermo.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Efectuar el seguimiento al cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos en las mesas de facilitación y de trabajo desarrolladas en la región, bajo la coordinación de la Dirección de Comercio Exterior, la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones y el Grupo de Análisis y Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior.	Se realizo visita a la Sociedad Portuaria de Barranquilla , haciendo seguimiento de los compromiso adquiridos en mesas de trabajo	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Brindar apoyo logístico en las actividades de facilitación que sean programadas por la Dirección de Comercio Exterior, la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones y el Grupo de Análisis y Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior.	Brindé apoyo a las diferentes Agencias de Aduanas que realizan operaciones en la Sociedad Portuaria de Barranquilla por medio de la vía telefónica, dando respuesta a inconvenientes que se presentaron con la VUCE.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Diseñar y proponer acciones encaminadas a mejorar la eficiencia de los trámites de comercio exterior efectuados mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), en los ámbitos público y privado, priorizando la simplificación y eliminación de aquellos procedimientos que lo requieran.	NO SE REALIZO ACTIVIDAD	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Realizar la programación y asistencia de mínimo una visita semanal a los terminales marítimos y al aeropuerto, siguiendo las directrices establecidas por la supervisión.	Realicé visita a la Sociedad Portuaria de Barranquilla, Sociedad Portuaria de Palermo, Sociedad Portuaria Compas, Sociedad Portuaria Riverport.	Aprobada por supervisor para el periodo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: X26906874
GRUPO DE CONTRATOS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Realizar visitas a los usuarios de la región que hagan uso de los módulos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato y la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones.	No se realizó actividad	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Realizar seguimiento a la operación del módulo de inspección simultánea de la VUCE, conforme a las directrices establecidas por la supervisión del contrato.	Realicé visita en la Sociedad Portuaria de Barranquilla, módulo de control, para hacer el seguimiento de los diferentes procesos efectuados por las autoridades.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Evaluar y emitir concepto técnico sobre las historias de usuario de los desarrollos informáticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), en lo referente a facilitación del comercio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	No se realizó actividad	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Realizar capacitaciones y pruebas del aplicativo de inspección simultánea y de los demás desarrollos informáticos, siguiendo las directrices de la coordinadora del Grupo de Análisis de la Cadena Logística de Comercio Exterior y de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones.	No se realizó actividad	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Elaborar los documentos, presentaciones, informes, ayudas de memoria e insumos que sean requeridos en el marco de los temas de facilitación del comercio, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección de Comercio Exterior, la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones y la Coordinación del Grupo de Análisis de la Cadena Logística de Comercio Exterior.	Realicé los informes y las ayudas de memorias requeridos.	Aprobada por supervisor para el periodo
11	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor inherente a la ejecución del objeto contractual.	informe de carga de SIIS	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 11

Supervisor



INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: **X26906874**
GRUPO DE CONTRATOS

Nombre: ALEXANDRA MARIA LEON GARZON

Documento: 52073976

Cargo: 202819 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato>. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2025-10-28 17:43:00

Firmado por: aleong

Firmado desde la IP: 172.200.0.1